

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.233

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Jueves 28 de Junio de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

SULFATO DE COBRE Caldo Bordelés Piezas recambio para sulfatadoras Todo a precios limitadísimos. EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37.

OCASION

MOTOR "CROSLEY"

de 15HP. a gas pobre, tipo moderno completamente nuevo, vendemos barato.

Guillermo Herrera Almería
Almacén de Maquinaria.

La Serrinera Catalana

Gran fabrica de serrín de corcho La Lolita

Para precios y condiciones dirigirse a
D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

SULFATO DE COBRE y alambre para parrales.

Precios más baratos que de fábrica
CASA FORBORA, Martínez Campos, 17 y 19.

LOS PROBLEMAS VITALES

Política de avituallamiento.

La realidad de las circunstancias determinaron que los problemas esenciales que actualmente se ofrecen a la consideración del Gobierno de España, se concretan especialmente a la cuestión de subsistencias con su relación directa con el problema de transportes. España necesita garantizar su vida, y aunque su situación no sea tan mala en este orden como la de los pueblos beligerantes y la de muchos neutrales, que en alguno, como Suiza, tiene caracteres verdaderamente alarmantes, hay necesidad evidente e imperiosa de prepararse para salvar las dificultades por venir.

De esto, el nuevo Gobierno conservador se preocupa con cuidado sumo, según hemos podido saber, escuchando conversaciones de los autos autorizados. El Gobierno pone atención especial y preferente en organizar bien la política de avituallamiento.

A este fin, se ha formado una Junta, en que trabajan tres directores generales jóvenes y cultos y bien preparados para hacer la obra útil por sus conocimientos de economía: los señores conde de Colombl, don Leonardo Rodríguez y Argüelles, que regentan ahora las direcciones de Agricultura, Comercio y Aduanas, con el subsecretario de Estado, organizando la política de avituallamiento. Reunense diariamente estos señores para hacer un estudio detenido, concluyendo, acabado, de cuentas de exportaciones e importaciones y todas las necesida-

des de alimentación y de la industria y la agricultura patrias, en orden a los artículos que en su suelo no se producen y de aquellos otros que existen aquí y pueden exportarse.

Un estudio a que dedica grande y especial atención esta Junta de directores generales, que está trabajando con gran entusiasmo y que seguramente producirá frutos dignos de grande encomio, va encaminado a conocer exactamente, sin engaño, con plenitud de garantías de acierto, cuáles artículos de producción nacional pueden y deben ser exportados y cuáles otros, exportados lesionarían los intereses generales de la nación.

El trabajo que este organismo viene realizando es silencioso, pero verdaderamente febril. Tienen ya pedidos con urgencia extremada a determinados centros oficiales estadísticas de que se carecía en la Administración. En su día publicarán los señores que componen la Junta un índice de los trabajos que viene realizando y las estadísticas de que se han servido, pues estiman necesario que la opinión pública tenga elementos de juicio bastantes para hacerle criterio sobre estas cuestiones vitales con su cliente base y conocimiento de causa.

Tenemos entendido que no habrá de pasar mucho tiempo sin que se cierre la frontera para artículos de primera necesidad, cuya exportación ha subido considerablemente, amenazando con producir escasez en España y elevación de precios desde luego crecida.

De las deliberaciones de esta Junta de directores, que no descansarán en sus trabajos, animados de una gran fe en ser útiles a la patria quienes la componen, saldrán medidas para lograr un efectivo abarataamiento de las subsistencias. Diariamente pasan notas colecti-

vas de sus acuerdos a los ministros correspondientes.

Afirmase que merecerá grandes elogios cuando se vean sus resultados en la práctica, estos trabajos patrióticos que vienen realizando los señores que forman la Junta, de cuya constitución y actuación hemos tenido la fortuna de saber noticia y de comunicarla a nuestros lectores.

Si se logran asegurar el avituallamiento del país con acierto, habrán realizado una alta misión que el país entero les agradecerá mucho.

Las aspiraciones de paz

Los fines de guerra de Alemania.

Telegrafían de Ginebra que la «Gaceta de la Cruz» ha publicado un artículo acerca de los fines de guerra de Alemania.

Dice que una paz sin anexiones ni indemnizaciones sería una catástrofe para Alemania, porque sería el naufragio del prestigio alemán ante el mundo.

Hasta una paz que devolviese a Alemania sus colonias sería el triunfo de Inglaterra; pues se diría por todas partes que los planes sabios de Alemania habían fracasado.

La conclusión de la guerra sería la quiebra del principio monárquico.

Los nuevos armamentos de Inglaterra y de los Estados Unidos han roto el equilibrio militar de Alemania, que no tendrá otro remedio que conservar Ostende y Amberes.

Además, cualquier mal tratado de paz concertado por Alemania, tendrá terribles repercusiones en el interior.

Cuando el pueblo haya perdido su confianza en la fuerza y en el Gobierno, así como en su porvenir, los socialistas demócratas podrán instar a se más seguramente en todo el Imperio.

Tal es la tesis sostenida por la «Gaceta de la Cruz», en un artículo que reproduce toda la Prensa pangermanista.

mites legales, el Alcalde don Francisco Cervantes Caparrós, dió posesión del cargo al señor González Ramírez, expresándole sus deseos de muchos éxitos en su gestión.

El señor González Ramírez, dió las gracias al señor Cervantes por tales manifestaciones, significándole su decidido propósito de llenar cumplido y celosamente su cometido.

Asistieron al acto los concejales don Juan Bautista García, don Antonio Cervantes, don Miguel Rodríguez, don Juan de Haro, don Juan María Cervantes, don Bernabé Morcillo y don Emilio Carmona.

Terminado el acto, celebró únicamente al expresado objeto, fueron obsequiados los asistentes con dulces y licores.

Notorias son las simpatías de que goza el nuevo Alcalde señor González, y no dudamos que responderá a ellas y a la misión delicada que le está confiada, encaminando su gestión por prósperos y aciertos derroteros, y correspondiendo así a los placeres del público por el nombramiento recado meramente a su favor, en el que le deseamos muchos éxitos.

De usted afectísimo,

El Corresponsal
Vera 26 6 917.

Los liberales

La carta del conde de Romanones al señor Groizard.

He aquí la carta que el presidente del Consejo señor conde de Romanones ha dirigido al presidente del Senado, don Alejandro Groizard:

«Madrid 25 de Junio de 1917.— Excmo. señor don Alejandro Groizard.

Mi querido amigo; He reflexionado detenidamente sobre los puntos examinados en nuestras dos últimas conversaciones. Reitero a usted cuanto tuve el gusto de manifestarle en la primera. La disposición constante de mi espíritu, robustecida y acrecentada por las circunstancias actuales de la vida nacional, es hacer cuantos sacrificios personales puedan impedir que se cause al partido liberal el grave daño de una escisión, o un fraccionamiento, doloroso por lo que significaría para el partido, y más aún porque privarla temporalmente a la Corona de un instrumento de gobierno, ahora que todos son menester para hacer frente a las dificultades que asedian la vida española.

El partido liberal me otorgó el honor, que era al propio tiempo inmensa pesadumbre y responsabilidad de dirigirlo. El partido liberal es dueño de retirarme a confianza que en mí deposito, es que las fuerzas y representaciones políticas que lo constituyen, estiman que las circunstancias generales, o mis resoluciones actuales, aconsejan, en bien del partido, adoptar rumbo distinto del trazado por mí? He mostrado reiteradamente mi amor al partido durante una larga vida política, de senarve sin eclipse dentro de él. No he de ser, por consiguiente, obstáculo a esa decisión. Más aún: aceptaré, dejando siempre a salvo aquellos convencimientos que públicamente he proclamado como inquebrantables, la jactancia que el partido liberal se dé a sí propio.

No es el instante propicio para plantear pleitos personales, ni mucho menos para decidirse con la mira puesta en aquellas mezquinas pasiones egoístas que pudieran justificar ante los ojos de la opinión pública, que a todos nos contempla, el inmerecido desconcepto que padecen los hombres políticos, y arrastrar la sospecha, ya cercana a la convicción de que son incapaces para restaurar la vida moral de la Nación, y ser cooperadores eficaces de la Corona en la ardua tarea del engrandecimiento de la Patria.

DESDE VERA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: A las once de hoy, ha celebrado sesión extraordinaria el Cabildo municipal, con objeto de dar posesión a don Miguel González Ramírez (menor), de la investidura de Alcalde, para cuyo cargo había sido nombrado por Real orden.

Después de cumplidos los trá-

los partidos que se consuman en contiendas personales, sin atender por entero a su propia transformación espiritual, no sólo serán impotentes para asumir algún día la dirección de los destinos patrios, cuando esté planteada ante la Humanidad entera la revisión de todos los valores intelectuales y todas las estructuras sociales, sino que se descompondrán en el desprestigio, y se anularían entre el escarnio y la beldad de la Nación. Yo no deseo eso para el partido liberal. Ninguno lo queremos, seguramente. Y por tanto, la resolución que haya de darse a esta iniciada discordia, que ha sido motivo de nuestras conversaciones y lo es de esta carta, habrá de estar alejada de todo lo que pueda significar contiendas de fulminismo, predominios de grupo, disputas menudas por posiciones, fueren éstas cuales fueren; pues por grandes que sean, siempre resultarían pequeñas para el interés de la Patria.

Para que tal fin se logre, es, pues, necesario, en mi sentir, que el órgano directivo del partido liberal nazca forjado por el partido mismo en la totalidad de los elementos que componen sus mayorías parlamentarias, que sea la representación autorizada de las fuerzas que constituyen nuestro partido en el país, y que en aquél estén representados los varios matices y tendencias que dentro de una común disciplina, pero con caracteres que los particularizan, existen dentro de esas mayorías. No necesito añadir, porque contradiría los conceptos antes expresados, que de animado me recuso para formar parte de ese Directorio, por motivos evidentes que no alentan a mi lustre amago el marqués de A. Lucena, al cual, con complacencia sincera, exenta de toda suspicacia, yo vería formando parte y presidiendo ese Directorio.

Autorizándole para que de conocimiento de esta carta a quienes estime oportuno, se reitera de usted afectísimo amigo seguro servirle que le estrecha la mano,
Conde de Romanones.»

PUNTA DE PABLO
Agencia Marítima Romero Hermanos
Bulevar 48

Servicios de la Guardia civil

Detenido

La benemérita del puesto de Sorbas, ha detenido en el cortijo denominado «E. Pocolo», de aquel término, a José Casaña Rodríguez, natural de Lubrin, por haber hurtado a José Segura Muñoz, tres haces de mies de cebada.

Un rescate

En Nijar, ha rescatado diez cargas de mies de trigo y una de cebada, que fueron retiradas del cortijo «El Puntal», por el administrador judicial de dicho finca.

Un auxilio

También en Nijar, ha prestado auxilio al Juzgado municipal, para dar posesión a don José Miguel Muñoz Ortiz, de unas fincas sitas en aquel término, embargadas a don Ochofre Muñoz.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL-KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL-KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente. De venta en todas las Farmacia

Noticias mineras.

Registro

Por don José Linares Gimenez, se solicitó ayer en este Gobierno civil, la propiedad de una demasia a la mina «Papa», número 31.309, de mineral de plomo, situada en el paraje Solana del río, término de Almolceta.

Carta de pago.

El mismo señor presentó carta de pago para responder a las operaciones facultativas de la anterior demasia.

ESTUDIO

DEL AMBIENTE.

Triste, desconsoladora, para los que algo nos conseguimos al supremo ideal del progreso humano y a la buena aspiración de dignificar, de perfeccionar el bello concepto de la vida, es la sensación que nos produce la juventud que bulle y se agita, en vanas empresas que aceperan para el lastimoso derroche, toda la valiosa energía de los mejores años, de las mejores fuerzas, en el curso efímero de la existencia.

Sentimiento y doloroso pesar surge en los corazones que se esfuerzan en la ardua labor de imponer al mundo, a la sociedad, otros moldes, otras normas, para el desarrollo constitutivo de una recta moral, como base del perfecto vivir, cuando puede observarse, bajo la influencia y el embudo poderosos de lo positivo, que todos esos esfuerzos, pierden lastimosamente, o son arrastrados, para caer en el extremo de lo inútil como vago conceptualismo, por las corrientes retroactivas de las bajas pasiones.

Igual efecto produce en el espíritu que lucha, el aserto fundado de que en el ambiente como ley inexorable de vida, vence y triunfa la mezquina idea, la energía degradante, principios destructores de todo cuanto condense, blanquear y pléora de vida verdadera en el cuerpo social organizado. Y este espíritu que lucha, crea en la inercia, posturas como impotente fracasado, si por encima de todo no estuviera el estímulo que inspira la firme convicción, de que la voluntad del que piensa, ha de llevar razón contra toda la humanidad amorosa e inconsciente.

Lo que soñamos con una juventud grande, noble, altruista, dispuesta para la ejecución de toda empresa que responda a un alto sentido moral; les que soñando con un elemento juvenil, estudioso, libre de vicios y corrupciones, pléorico de vida y saturado de santa y creadora ilusión; los que echamos en fin, con una juventud capacitada para someter a la reforma, en revisión de valores, los moldes del viejo mundo (cómo no hemos de sufrir y de llorar, si al extender la vista vemos decepcionados, como grotesca panorama una juventud pequeña y egoísta, un elemento juvenil, despreciable, falto de vida, lleno de desilusión; una juventud que afirmando los procedimientos y las leyes del viejo mundo, acabará por hundirse en el caso enervante de las pasiones disolutas?

Hay los que vivimos para las supremas tensiones del arte, y los que amando la ciencia a ella conseguimos nuestra pobre energía, bien nos duela no encontrar alma juveniles que en exaltaciones sublimes de un plácido sentimentalismo, sepan llorar comprendiendo las bellas emociones de una sonata de Beethoven, allí donde tantas y tantas, solo si bien reír, pero con risa que es la mentira de la propia alegría, con las nubes chillonas de un pasodoble sin estética en su cadencia; bien sentimos no tropezar con jóvenes que se consagren al cultivo de una poesía, fiel eco de las pasiones, conjunto admirable de un divino romanticismo, aquí donde tantos se dedican al verso pornográfico, exageradamente materialista.

ACADEMIA DEL REDENTOR

dirigida por
DON JOSÉ RUBÍ CALDERÓN DE LA BARCA.
Reyes Católicos, 14.-Almería

Los alumnos de esta Academia han obtenido en el curso actual, según las actas oficiales, veintiseis matriculas de honor y cuarenta sobresalientes; cuyos nombres y apellidos publicaremos oportunamente. Queda abierta la inscripción en las clases especiales de preparación de asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

Pídanse informes y Reglamentos

Todo es, porque hasta el arte hace prostituido, en manos de estas juventudes!

El artista de hoy, el artista joven, no tiene aspiración de luchar por una moral más sana, rinde culto y vasallaje, tiene cobardía acatamiento, a todo aquello que la estulticia del ambiente va creando. Y no es esta gratuita afirmación de un escéptico detalle de exagerado pesimismo, sino sencillamente comprensión de la realidad que priva.

Excepciones hay. Aprovechar en todo un grado de energía de esas excepciones de la idealidad fija, santo y regenerador impulso de nuestra aspiración.

Hay que redimir al mundo; hay que quitar la carga que pesa a poco descomponer el cuerpo sano de la sociedad; y estas necesidades pueden y deben satisfacerse, combatiendo la juventud que ni obra ni piensa en grande hasta crear en su espíritu el gran anhelo de imponerse a los propios defectos.

Lleguen a una amplia inteligencia las excepciones de que hablamos y marchen en conjunto, sin vacilar, a conquistar para la ciencia, para el arte, para la pura concepción de la moral, esa legión de jóvenes cuya energía se agota en estúpidas satisfacciones, consiguendo que ellos, den raudales de ciencia, luz de suprema renovación, que todo eso es ley portentosa de vida que triunfa y vence, allí donde hay hombres.

J. Morón Díaz

TEATRO

En Variedades.

Anoche debutó en Variedades la bellísima artista Enriqueta Guardia, contralto del teatro Real, la que dará otro concierto esta noche, con un programa escogido entre las mejores producciones musicales.

La citada artista fué muy aplaudida.

Además del número musical de la notable tiple Guardia, se exhibirán diferentes películas, entre ellas la continuación de «Los Misterios de Nueva York», que tanto interesa al público.

La empresa de Variedades, no cesa de proporcionar al público almeriense solaz y esparcimiento todas las noches.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Anotaciones de embargo a favor de la Hacienda pública.

(Resolución de 9 de Abril de 1917).—Confirmando a los Agentes ejecutivos las leyes que regulan el procedimiento para la cobranza así de contribuciones como de las demás rentas públicas y créditos liquidados a favor de la Hacienda, facultades de orden judicial y a sus disposiciones la misma fuerza que a las dictadas por los Tribunales ordinarios, no obstante el artículo 177 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, la competencia para decretar la prescripción de los trimestres correspondientes y declarar la responsabilidad de las entidades o funcionarios meritos, se atribuye a los Delegados de Hacienda, sin que pueda el registrador resolverla por su propia autoridad, siendo asimismo éste incompetente para denegar la práctica de la anotación del embargo fundándose en que no se fija la cantidad que como débito de contribución corresponde a determinado período de tiempo, no solo por no existir precepto reglamentario que lo prescriba, sino por la naturaleza especial antes expresada de los mandatos de las autoridades administrativas relativos a la cobranza y a la efectividad de los impuestos y contribuciones. (Gaceta de 28 de Mayo de 1917).

Habilitación judicial de una mujer casada

Sobre los términos en que la mujer casada puede solicitar y ob-

tener la habilitación para comparecer en juicio, se ha suscitado una cuestión de gran interés ante la Sala de lo civil del Tribunal Supremo. ¿Cómo ha de estimarse el perjuicio a que la ley se refiere, y que surgirían en el caso de que se denegase dicha habilitación que es la que concede? ¿Hay que demostrar la negativa del marido y sin este requisito no puede tramitarse la solicitud?

La Sala referida revocó, conforme sostuvo en su brillante informe el letrado señor Alvarez Arranz, la resolución de primera instancia de la Audiencia de Barcelona y establece que no puede entenderse que la petición es indeterminada si se señalan las personas contra las que se propone litigar y que la desavenencia conyugal acerca del régimen de los bienes parafamiliares de la esposa, es causa bastante para la concesión de la habilitación.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Serbias contra Miguel Lopez Molina, sobre hurto.—Abogado, don Innocencio Esteban; procurador, don Fernando Grisella.

NOTAS ÚTILES

Fascículo provincial.

Médico: don Rafael Araez Pacheco.

Practicante: don Juan Fernández Requena.

Partida, de 3 a 5; practicante, don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

Han ingresado en esta prisión Juan Ufarte González y Nicolás Vera Ramos y han sido puestos en libertad José Heredia Gómez, Antonio Reyes García, Antonia Domene Martínez, Emme Obel y Laurele Hann.

La situación era de 62 hombres y 7 mujeres.

CARBONES

Agencia Marítima Romero Hermanos

Bulevar 48

TAURINA.

La corrida próxima.

Mañana viernes, en el tren correo marcha a hacerse cargo del ganado de la señora viuda de don Fernando Olmedo, el asistido señor Canet Abad.

Nada hemos de decir del cartel del día 8, porque empresarios, toreros y toros, son conocidos del público y tienen acreditado que entienden, toros, y les sebran bravura, respectivamente. Solo hemos de añadir que los toros son de ganadería asociada, y este es una garantía para el público y una satisfacción para los empresarios, y para «Aranjillo» «Villarillo» y «Juan Montenegro» que los han de matar. ¿Que el cartel es bueno? No, dice la duda. Así, pues, esperamos, que el día ocho la afición tendrá una tarde buena.

EN PREVISION,

Junta de Defensa de los contribuyentes

Estos días está repartiéndose en Madrid con profusión, un impreso, relacionado con las Juntas de Defensa, que por su novedad y posible trascendencia, reproducimos: «Contribuyentes de esta desdichada nación!»

Todos conocéis la nueva era que se ha iniciado en España, en la cual todos los organismos de la nación se aprestan para defender sus derechos y aspiraciones, impendiéndolos, por la fuerza de la solidaridad a los poderes constituidos.

Los militares primero, los empleados de Hacienda después y a seguido, cuantos aspiran a mejorar su condición, se agruparán y constituirán sus Juntas de Defensa. Y co-

mo la mayoría de sus aspiraciones serán justas, y además tienen la pauta a seguir, dada por el elemento armado, es seguro que alcancen cuanto se propongan, si su organización es sólida.

Todo ello causará irremediablemente un aumento de gastos en el presupuesto nacional, que arrastra un déficit alarmante, y nuestros Gobiernos acabarán por decretar nuevas sangrías a la contribución nacional.

Es necesario, pues, a toda costa, prepararse a la defensa de nuestros intereses. Defendiéndolos, defendamos los de la nación, pues nuestra industria, nuestro comercio, la propiedad urbana y cuantos contribuímos a las cargas de la nación, no podríamos soportar un aumento en la tributación, por pequeño que fuera, y vendría la muerte del comercio y de la industria, y con ella la catástrofa nacional sería inevitable.

Por patriotismo, por necesidad y por obligación, debemos constituir los contribuyentes todos una Junta de Defensas que fiscalice el empleo que se da al dinero de la nación, que tanto sacrificios nos cuesta, que analice la parte contributiva que a cada uno debe corresponder y que defienda energicamente nuestros derechos e intereses.

Hasta hoy se ha dispuesto caprichosamente de nuestro dinero; es necesario que en lo sucesivo no ocurra así, que sepamos como y en que se emplea, porque todas las pérdidas, justísimas en su mayoría, de los organismos de la nación, vienen directamente contra el bolsillo nacional, que no es otro que nuestro propio bolsillo.

¡Contribuyentes! Acudamos presurosos a las Cámaras de Comercio e Industria y constituyamos seguidamente nuestra Junta de Defensas. Un solo día que perdamos en ser fuertes podría ser nuestra ruina y la de la nación».

Mecánicos, impresores, etc.

El jabón «Catarina» es el único que hace desaparecer completamente las grasas de vuestras manos; se os recomienda. Se vende en el Café Suizo.

El Gobernador civil.

El Alcalde accidental.

Los periodistas.

Ayer visitamos a las dos autoridades principales, en lo que respecta al ramo civil, es a los señores Gobernador y Alcalde.

El primero señor Sanz Matamoros, nada nos dijo de particular, solo nos rogó que siguiéramos siendo prudentes en la publicación de noticias mientras duran las circunstancias actuales, con el fin de no tener que tomar medidas que el Gobierno central les tiene comunicadas.

Así lo prometimos y nos retiramos del despacho de la autoridad gubernativa.

El Alcalde accidental señor Perez Barilla, si nos dió varias noticias, que son las siguientes:

Que había ordenado al contratista de las aguas, el pronto arreglo de la tubería que conduce tan necesario líquido a la barriada de los Molinos de Viento y al lavadero del Diezmo, en vista de las quejas justas que han hecho los vecinos; como así mismo que en la fuente pública de la plaza de Pavía se haga una reforma para que el vecindario de aquel distrito pueda adquirir el agua para los usos más necesarios.

Que se ha colocado en las calles de a Duda y Medalla, frente a la Alcazaba, la baranda de hierro que acordó el Ayuntamiento instalar, en evitación de desgracias.

Que había impuesto varias multas a revendedores del Mercado público, por cometer faltas en el peso.

Y, por último, que ayer mañana fueron decomisados en el Mercado 15 kilos de tomates que se hallaban en malas condiciones.

Lo del «mildiu» en Berja

Al telegrama que el Gobernador civil de esta provincia señor Sanz Matamoros, dirigió al Presidente del Consejo de ministros sobre la enfermedad mildiu que se ha presentado en las parras de la ciudad de Berja, ha recibido la siguiente contestación:

«Presidente del Consejo de ministros al Gobernador de Almería.

»Traslado su telegrama relativo a las aspiraciones de Berja, al ministro de Fomento».

Esperamos que las justas gestiones que se están haciendo, tengan resultado favorable, pues en caso contrario sería la ruina de la importante ciudad de Berja, en donde viven la mayor parte de los vecinos de la riqueza uvera.

Por orden de la Superioridad, han marchado a Berja dos ingenieros agrónomos con objeto de hacer un detenido reconocimiento de la enfermedad.

También la Cámara Agrícola de Berja, ha dirigido el siguiente telegrama:

«Presidente Cámara Agrícola Oficial a Ectmos. señores Presidente Consejo Ministros y Ministro Fomento.—MADRID.

Invasión extraordinaria «mildiu» ha causado rápidamente pérdida cosecha uva Berja que calculábase en 400.000 barriles. Esta desgracia crea aquí situación desesperada y suplico V. E. ordene vna inmediata Ingenieros agrónomos estudiada plaga y eviten desaparición total parrales, únice sesten este país, esperando patriotismo y acierte Gobierno S. M. adopte medidas urgentes conjuren conflicto hambre clases trabajadoras y ruina inminente productores».

Así mismo la Cámara Agrícola de Almería, ha dirigido este otro telegrama:

«Ministro de Fomento.—MADRID.

Cámara agrícola oficial Almería ruega V. E. ordene inmediata estudio técnico y aplicación remedios oportunos para contener y prevenir invasión «mildiu» que arruinando cosecha zona Poniente esta provincia amenaza destruir parrales y sigue extendiéndose Levante y el mismo tiempo ordene inscripción expediente de damnificados más pobres.—Molero.

PUNTAS DE PARIS
Agencia Marítima Romero Hermanos
Bulevar 48

Juzgado municipal

Día 27.

Nacimientos.

Angel Avilés Lopez, Manuel Pimentel López, Francisco Ubeda Oña, María Ramón González y Diego Biscuñana Carola.

Defunciones.

Francisco de las Hueras Becerra.

Casamientos.

Juan Antonio Ventes García con Carmen del Agua Leal, Francisco Remero Cervo con María del Carmen Bretones Gil y José de Baños Fernández con María Navarro Vizcaino.

AZUFRE
de las minas de Gádor
1.ª superior fundido.
Informes, A Rodríguez López,
Orberá, 4.

NOTA OFICIOSA

Del consulado italiano

El vicocónsul de Italia, en nuestra capital, nuestro particular amigo don Antonio Brocca, nos ruega la inserción de la siguiente nota oficiosa, que ha recibido del Consulado central:

«Prosigue con actividad la guerra de montaña. Continúa el sistema de las minas potentes, nuestros alpinos se han apoderado de la cumbre del Piceolo Legazuol que domina el paso de Falzarego en el importante camino de las Dolomitas. Así se completa la ocupación de las posiciones que desde Le Tofane van hasta Legazuol. En esta zona, la cual por el paso de Falzarego se reúne con la zona de Col di Lana, nuestra guerra queda reducida a un tipo preciso de conquista metódica.

Después de la mina hecha, estar en la cumbre de Col di Lana,



LA IMPRESIÓN DE FUERZA Y ROBUSTEZ

producida por ciertos hombres, que siguen siendo jóvenes a pesar de la edad y del cansancio de la vida, se debe únicamente a la

RIQUEZA Y PUREZA DE LA SANGRE

que les han preservado de la debilitación y de la extenuación prematuras.

Los débiles recuperan su vigor de otros tiempos al rejuvenecer y regenerar su sangre con las

PÍLDORAS PINK

De venta en todas las farmacias,
4 pesetas la caja
21 pesetas las seis cajas.



después de la de Castellot, de La Tefano, esta del Piceolo Legazuol realiza completamente su finalidad. Se afirma de tal manera la gran tenacidad de las tropas italianas en la difícil guerra de montaña, en zonas superiores a 3.000 metros de altura.

El Presidente Americano doctor Woodrow Wilson, ha sido nombrado doctor honorario de causa de la Universidad de Polonia.

La Misión Italiana enviada a Norte América, ha llegado a Chicago, recibida con grandes demostraciones de entusiasmo. El cortejo procedió con dificultades a través de una enorme muchedumbre desde la estación hasta el palacio del Sr. Mac Carnick, en el que se hospedó. Seguirán el cortejo mas de 500 automóviles embandados y desde las ventanas se aplaudía entusiasmadamente. La demostración de la que participaron cien mil personas duró dos horas, dándose vivas a Italia, a los aliados y a la guerra».

ACUERDOS

Junta de subsistencias.

En el Gobierno civil se reunió ayer tarde la Junta provincial de subsistencias, presidida por el Gobernador señor Sanz Matamoros.

Fué confirmado en el cargo de Secretario de la Junta el señor Alvarez (ten Manuel).

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder un voto de confianza al Alcalde para que proponga la autorización de guías concediendo la salida de huevos, después del abasto de la capital.

Oficiar al propietario de las minas de azufre de Gádor, que cumpliendo los compromisos contraídos, o en caso contrario tomar medidas de rigor.

Idem que pueda la Cámara Agrícola de Berja adquirir azufre del señor Belver y si éste no lo facilitara advertirlo inmediatamente para proceder como corresponde.

Que el Alcalde de Cérgeal regule los artículos de primera necesidad a los precios que existen en Santa Fé y Tabernas.

Ordenar a los Alcaldes de Benahadux, Huéreal y A'box, que prohiban el acaparamiento de huevos y aves.

Y telegrafiar a las autoridades de varias capitales, preguntando por los precios de huevos.

Viajeros.

Se encuentra en Almería con su distinguida señora e hijos, el ingeniero de minas don Francisco Pinatado

—Ayer llegó de Málaga al Magisterado que fué de esta Audiencia hoy electo en aquella capital, don Luis Suárez Alonso Fraga.

—Hoy llegará de Madrid en el tren correo, acompañado de su distinguida familia, el exdiputado a Cortes don Ramón Ledesma Hernández.

—Después de breve estancia en

esta capital, ayer marchó a Larche, el primer teniente de ingenieros don José Canal Sánchez.

—Han regresado de Toledo los nuevos oficiales de infantería don Angel Paster Roda y don Ginés Pérez Méndez.

—Ha marchado a Berja el joven don José Espinoza Quesada.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas vendidas antisépticas. Servicio enserado y económico. 15. REAL 15 ALMERIA

GABETILLAS

Tres equivocaciones.

Se ha ordenado que sea rectificado el anuncio de subasta de las obras de conservación de las carreteras de Berja a Venta del Olivo, Ug'jar a Orgiva y Gador a Laujar. La rectificación primera es que el número de kilómetros es del uno al 3; la segunda el presupuesto de contratos 9.494 pesetas 50 céntimos, y tercero que el plazo de admisión de pliegos termina en 15 del mes de Julio.

Se inhiere.

El Tesorero de Hacienda ha comunicado al Alcalde que la Delegación de Hacienda se inhiere de la reclamación económico-administrativa interpuesta por don Joaquín Navarro Saavedra, en representación del Casino de Almería.

Enlace

En esta capital, han contraído los sagrados lazos matrimoniales, la señorita María Navarro Vizeal y el joven don José Baños Fernández, viajante de la casa comercial del señor Esteban.

Los desposados fueron apadrinados por don Esteban Esteban y su señora doña Carmen Lopez Rodríguez.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente con pastas, licores y habanos.

En el tren correo marcharon los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, a Granada, Madrid y Barcelona.

Malas digestiones

Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos, pesadéz de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Curiol.

Gamiones automóviles.

La Jefatura de transportes militares de Almería, ha pedido al Gobernador civil una relación de los camiones automóviles que existen en la provincia.

Dicha petición ha sido trasladada a la Jefatura de Obras públicas para su cumplimiento.

Por robar.

La Guardia municipal ha detenido a Antonia Olivares por haber robado varias prendas a don Miguel Alarcón Marqués.

Para casa cuartel.

Se ha anunciado el arriendo de una casa cuartel para el Cuerpo de Carabineros, durante tres años, en la villa de Carboneras.

El precio es de 35 pesetas mensuales.

Los carteros se asocian.

Los carteros de España se constituirán en Asociación con arreglo a la base de reglamento aprobado en 1912, previas las modificaciones pertinentes que se introduzcan en el mismo cuando se celebre la sesión constitutiva.

Relación.

Cumpliendo lo pedido por esta Alcaldía, le ha sido remitida por el Alcalde de Viator, una relación de los individuos que se dedican a la venta y tráfico de pescado en aquella localidad.

Multas gubernativas

El Gobernador civil impuso ayer 75 pesetas de multa, a los conocidos rateros Juan Ufarte González (-) Patas Largas y a Sebastián Martínez Pinillos (-) El Caballero.

Los dos ingresaron en la cárcel para cumplir una quincena.

Avance catastral.

Por el jefe del servicio catastral de esta provincia, han sido aprobadas las relaciones de tipos evaluadores de las fincas rústicas enclavadas en los términos de Pulpí y Cuevas, por no haberse presentado reclamación alguna.

Obra de arte.

Hemos tenido el gusto de ver la nueva imagen de la Santa Niña Imelda Lambertini, adquirida para la iglesia de Santo Domingo, traída verdaderamente delicada y artística, que acredita los célebres talleres de escultura religiosa de don Sebastián Senabra, de Barcelona.

La inauguración y bendición de la imagen se celebrará el próximo domingo con una solemne función religiosa que anunciaremos oportunamente en este periódico.

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de «Licor del Polo Olivo», es mucho mayor que el de un frasco de otro desinfectivo, por grande que sea; por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos. Frasco, 1.50.

Se alquila.

Una casa con jardín en el Paseo del Príncipe número 11.

Rezon, calle de Guzman número 2, frente a la iglesia de P. P. Jesuitas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY. S. León II, P.; Ireneo, Benigno, cbr.; Argimiro, mj.; mrs.; Paulo, p.; Plutarco, Sereño, Hieráclides, Herón, Ralda, Potemina, vg.; Marcela, Papiro, mártires.

La misa y el oficio divino son de San León, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

Jubileo de las 40 horas, en San Pedro.

PAPA MAÑANA.—Sros. Pedro y Pablo, App.; Benito, vg.; María, Marcelo, m.; Siro, Casio, cbrs.

La misa y el oficio divino son de San Pedro y San Pablo, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

Jubileo de las 40 horas, en San Pedro.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas rosario a la oración.

ZOTAL

Contra enfermedades de las viñas

La Ciudad de Londres

Recibidas las novedades para la presente estación en todos los géneros de sus ramos de pañería y tejidos.

Gran sastrería

Competimos en uniformes militares con las casas más acreditadas de Madrid.

Magníficas colecciones en trajes hechos para caballeros y niños a precios baratísimos.

LA CASA DE

JOSE MOLINA E HIJOS

Es la que viste más barato y más elegante. GRANADA 2 O PUERTA DE PURCHENA.—ALMERIA.

BARRILES DE PINO EN CORTE

del fabricante D. Juan Antonio López

Se ofrecen trescientos mil para entregar en Almería desde esta fecha el 20 de Septiembre.

Para precios y condiciones, informará Manuel Cortés, A. hama de Almería.

CREDITO MERCANTIL MADRID

Capital, Pesetas 5.000.000

Hipotecas sobre fincas rústicas

Agencia en Almería y provincia. Perea 4, derecha. Horas de 11 a 1

FLOR DE LIS

Lo mejor para teñir el cabello, lo hermoso, evita la caída y calvicie, destruya la caspa. De venta en Droguerías, Perfumerías y principales Peluquerías.

Concesionario exclusivo, URBANO FERNANDEZ GIMENEZ

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid 27.

La situación en Grecia

Comunican de Atenas las siguientes noticias:

La ciudad se halla tranquila. Después de llegar a un acuerdo con el alto Comisario general Regnault convocó al Consejo de guerra, tomando parte los jefes militares y el almirante Guesdow.

Se acordó que las tropas de sembracadas en Pireo, ocuparon la capital, como así lo hicieron La operación comenzó hoy a las siete de la mañana, yendo a la cabeza una columna de caballería franco rusa. Después la infantería y artillería con las ambulancias y demás servicios técnicos.

La artillería acampa en las colinas cercanas a Aeropoli. Entraron en la ciudad patrullas de caballería.

La ocupación prosigue normalmente sin incidente alguno de importancia.

Las tropas francesas ocuparon las cercanías de la estación de Zapeois.

Créese que una de las medidas que adoptará Venizelo, cuando se encargue del poder, será conceder la amnistía a cuantos se adhieren al movimiento nacional.

De Alemania

Oficialmente dicen de Berlín, lo siguiente: Disminuyó la intensidad del fuego de la artillería por ambas partes.

En lo largo del frente, debido a las malas condiciones atmosféricas, únicamente en algunos sectores aumentó el fuego en las primeras horas de la mañana.

Rechozamos a fuertes contingentes ingleses que se lanzaban contra Arco Lena, sufriendo el enemigo sensibiles bajas.

El enemigo también logró poner pie en una trinchera avanzada

a ambos lados de la carretera de Lens.

Carecieron de éxito los avances de los destacamentos enemigos en Fontaines.

También fracasaron los destacamentos esp. oradores que atacaron a diversos puntos de Arras.

En el noroeste de Craonelle y a ambos lados de la carretera de Corvevi, aumentó con intensidad el fuego.

En el frente oriental se recrudeció la lucha por parte de la artillería.

En las minas y línea férrea de Lembe y Tarnopol, hicimos un avance de exploración, cogiendo cierto número de prisioneros rusos.

En Macedonia se nota alguna actividad, especialmente en Arco Czerna.

De Inglaterra

Un telegrama oficial de Londres da cuenta de lo que sigue: Un nuevo ataque de los alemanes iniciado en las primeras horas de la mañana sobre nuestras nuevas posiciones en el noroeste de Fontaine y Croixelles, fué cogido bajo nuestro fuego de la artillería, impidiéndoles que lo desarrollaran.

La noche última ejecutamos un golpe de mano con gran éxito en el Oeste de Oppy, cogiendo cierto número de prisioneros.

Una tentativa de raid del enemigo en el sur de B.see, fué detenido por nuestro fuego.

En Rusia.

Desde Petrogrado comunican también lo que sigue oficialmente: En el frente occidental de la región de Perepenikl, un fuerte destacamento enemigo intentó acercarse a nuestras trincheras, siendo rechazado.

En el sur de Brezezani después de un violento bombardeo, la infantería enemiga se introdujo en las trincheras de la primera línea.

GRATIS

Pídanse según sus gustos y deseos. los CATALOGOS ILUSTRADOS de los artículos citados a continuación, vendidos con GRANDES FACILIDADES DE PAGO:

Pianos--autopianos--aparatos fotográficos--bicicleta --cubiertos de mesa--gemelos prismáticos--máquinas parlantes y discos--pistolas automáticas--escopetas de caza--relojes de oro, plata y metal

Estos catálogos son enviados GRATUITAMENTE Y FRANCO al que los solicite dirigiéndose al Almacén de música, pianos, e instrumentos de Luis Sánchez Punzón en L.º PRÍNCIPE 33, ALMERIA

Después de matar a la guardia, los alemanes invadieron la trinchera, pero nuestros contras a quienes obligaron a replegarse.

La artillería enemiga bombardeó intermitentemente las líneas de Patutory Rouky y Ketaff.

En el resto sigue el fuego de la fusilería.

En el frente rumano se suceden los ataques.

Un avión ruso derribó a un aparato alemán, resultando muerto el piloto. El aparato quedó además destruido.

En la desembocadura de Euzeo, la artillería enemiga nos derribó un dirigible.

En el Mar Negro, el crucero «Breslau», que no aparecía hace once meses, bomba de la estación y faro de la Isla de Philonisi.

Después desembarcó un destacamento armado, que destruyó los barracones. Terminada la operación desapareció el crucero, persiguiéndole nuestros buques.

De Francia

Un despacho oficial de París, recibido a última hora, dice que continuó la lucha en Hurbise y que conquistaron la caverna Dragen transformada en fortaleza.

Añade que cogieron nueve ametralladoras, 300 equipos y muchos fusiles, haciéndole además al enemigo 347 prisioneros.

En la incursión en las líneas alemanas, le hicimos también doce prisioneros.

Otras noticias.

Madrid 27.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en la Presidencia. Comenzó a las cinco de la tarde y terminó a las ocho y media de la noche.

El jefe del Gobierno señor Dato llegó con bastante anticipación, celebrando antes una conferencia con el Embajador de Portugal en España señor Vasconcelos.

Al entrar el ministro de Gracia y Justicia señor Burgos, nos dijo que había firmado una Real orden para la distribución del crédito con destino a la reparación de templos y otra dictando reglas para los desfiles, comisiones y ascensos de la magistratura y judicatura, en el sentido de que se guarde la mayor austeridad. Nos dijo además que la recomendación será una nota desfavorable en las hojas de servicios.

A la salida, se nos facilitó una nota oficiosa que expresaba en síntesis lo siguiente:

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos uno para pago de obras de riego en el Alto Aragón y otro de 100.000 pesetas para remediar en parte la crisis obrera que reina en Madrid.

Examináronse los antecedentes respecto a la Junta protectora de producción nacional, acordándose que los señores conde de Bugaial y Sánchez Toca, designen las personas que han de formarla.

Se comenzó a estudiar también el acord. cionamiento oficial de los Centros Industriales en España y el expediente para ver si es posible la celebración de una Exposición de muestras análoga a la feria de Lyon.

El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra informó de que reinaba tranquilidad en todas partes.

El ministro de Estado señor marqués de Lema, dió cuenta de los principales asuntos del exterior.

Destinos

Hoy se han firmado varios destinos de coroneles.

BOLSA

4 por 100 interior. 72 70
5 por 100 amortizable. 89 90
4 por 100 amortizable. 85 09
Londres a la vista. 20 28
París a la vista. 74 25

La censura

Durante la celebración del Consejo de ministros de hoy, comunicaron al señor Sánchez Guerra

que el periódico maurista «La Acción» publicaría dos sueltos que habían sido tachados por la censura.

El señor Sánchez Guerra ordenó enseguida que se recogiera el periódico, advirtiéndole que en caso de reincidir se suspendería inmediatamente la publicación de dicho periódico.

El pleito de los liberales-- Una carta--Reuniones-- Asamblea

El interés político ha continuado hoy completamente absorbido por la cuestión de los liberales.

Ha causado un revuelo extraordinario, la noticia que adelantamos ayer de que el ex ministro señor Alba se había negado a firmar la carta reconociendo la jefatura del partido en la persona del señor García Prieto. Esto ha causado gran disgusto entre los disidentes.

Se ha publicado el texto de la carta dirigida, al señor García Prieto, encargándole de la jefatura.

En ella se hace presente que por las dificultades que asedian a la vida española, no puede privarse a la Corona de un instrumento de Gobierno y que la gravedad de las circunstancias impone más que nunca la unidad para la dirección del partido liberal.

Firman la carta, los señores Grozard, Villanueva, Salvador (don Amós), conde de A. box, Navarro Reverter, Rodríguez Weyler, Cobán, Sra. ez Lucán Sastamaria de Paedra, Silvea (don Luis) Eborieta y Alcalá Zamora.

Se crea que de 39 ex ministros que tiene el partido liberal, firmarían dicha carta 22 por lo menos.

Durante el día, el señor conde de Romanones ha sido visitado por muchos Senadores y Diputados. También lo visitó el señor García Prieto celebrando ambos una arga conferencia.

Esta tarde se reunieron en el Círculo Liberal unos 60 Diputados y Senadores amigos del conde de Romanones. Acordaron por unanimidad, hacer pública la disconformidad con el procedimiento que se pretende seguir en la jefatura del partido.

Tres Senadores y tres Diputados dos más antiguos, convocarán a una asamblea también de Senadores y Diputados que coincidan con dicha disconformidad de procedimientos. En dicha reunión se discutirán los medios que se emplearán para determinar el nuevo programa en armonía con las circunstancias y la persona o personas que asumirán la dirección del partido. La reunión no será inmediata para esperar la llegada de numerosos Diputados y Senadores que deseen asistir.

Nuevos pabellones

La Reina Victoria ha asistido hoy a la inauguración de los nuevos pabellones en el Asilo de Santa Cristina.

Bendijo el acto el señor Obispo de Madrid.

Los asistidos hicieron una ovación delirante a la Reina.

Un lance

En la Ciudad Lineal, ha tenido lugar hoy un lance a sable entre los señores Gómez Hidalgo y Gasset (don Ricardo).

Diéronse tres asaltos, resultando herido levemente el señor Gasset.

Ambos contendientes se reconciliaron en el acto.

PERPEN.

Cerveza

ESTRELLA ROJA es la mejor

Se vende

al peso, un alambique guardi-ntero con caldera de unos quinientos litros de cubida, a seis pesetas el kilo. Bodega del Patio, Real 44, Almería.

Accidentes, Incendios, Marítimos TEODORO FERNANDEZ

Doctor Manuel Marín. Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

MOSAICOS ROPERO FABRICA DE Pavimentos hidráulicos DE Eduardo López Calle de Granada 62

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex- Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5 Puerta de Purchena 2

Se alquilan Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira número 6 y dos magníficas cocheras en la calle de Talía 20 y 24. Informarán: Talía 20.

Cáscaras de naranjas secas, se compran a buenos precios. Darán razón, Reina 9, principal.

SARNA (ROÑA) Sin baño la cura rápidamente el Antisármico Marín, 3 pesetas frasco. (Desconfiad de los Sulfuretos) Depósito J. Romero. Paseo del Príncipe 87, farmacia

A. Ramirez Sánchez Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Horas de consulta, de 2 a 5.

Barriles de pino. Clase como los más superiores, a 170 Informará B. cerra, frente al Banco de España.

Doctor Eduardo Perez Cano del hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, espu. os. orines y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANT RRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

Gran existencia en plantas. En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbustos para jardín, paseos y alamedas.

Pinos y eucaliptus por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas.

Tierra de Brezo a 1.50 pesetas arroba.

No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería

GRAN ESTABLECIMIENTO DE

Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla.

Quincalla y Paquetería.

Rostrico, núm. 7 y 9.

Grandes Almacenes

EL AGUILA

Príncipe 7, Almería

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

ROPAS CONFECCIONADAS

para caballero, señora, niño y niña.

CAMISERIA, GÉNEROS DE PUNTO,

Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería,

PARAGUAS, BASTONES Y ARTICULOS DE VIAJE

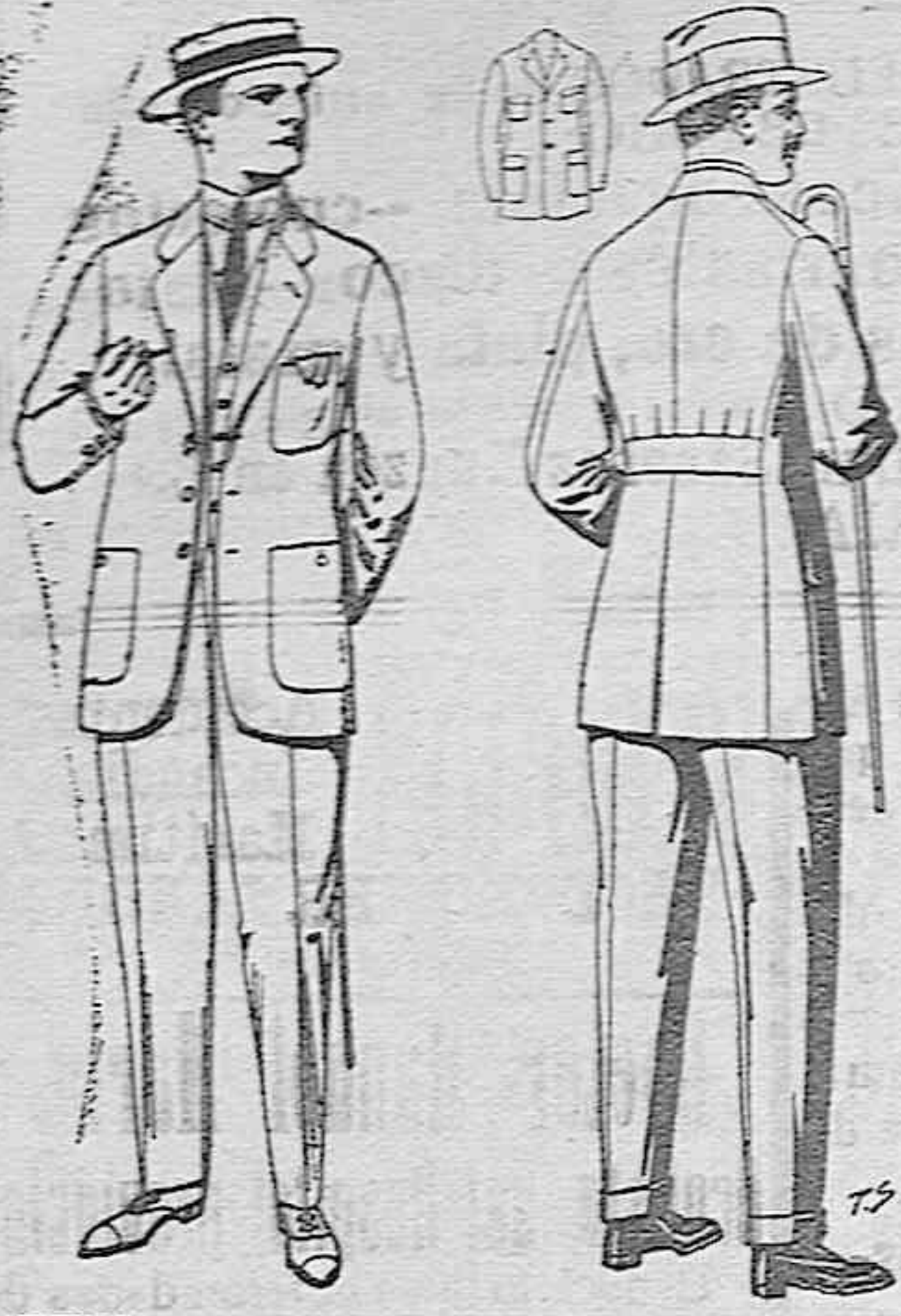
Géneros del país y extranjeros para la Sección de medida.

SOMBREROS DE PAJA DE 2'50 A 12 PESETAS

Precio fijo

Ventas al contado

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS PARA LA TEMPORADA



Trajes de dril, crudo o alizado De pesetas 10 a 38

Trajes modelo sport, de lanilla, cheviot, etc. De ptas. 35 a 70. Lrs mismos en dril, beigar o kaki, de ptas 15 a 38



Trajes modelo sport, de lanilla, mellón, etc., para jovencitos de 10 a 15 años, de ptas. 27 a 52. Los mismos en dril de ptas. 11 a 21.



Trajes de lanilla para niños de 4 a 9 años de ptas. 12 a 31.



Trajes matlot de vicuña o jergal azul para niño de 4 a 9 años de ptas. 14 a 32



Abrigos de tricot de lana, en colores lisos, de pesetas 63 a 75.



Vestidos de lanitas negras, azules y colores, de pesetas 60 a 70.



Trajes de marinera de lanilla azul para niñas de 4 a 9 años de ptas. 32 a 38. Los mismos de dril blanco de 13 a 24 ptas.



Trajes de gabardina blanco, cuello de organdín bordado, para niñas de 4 a 9 años, de ptas. 22 a 24



Vestidos de seda blanca bordados, de pesetas 6'75 a 8.

La superioridad de la lámpara "Egmar" queda demostrada con la práctica.

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

ADUANAS

Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles: D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

La Perla Antigastrálica del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinyeres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad extrema, cal, saburras, disenterias y en general

para todas aquellas molestias reconvulsivas digestivas, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Peres, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales

Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerdá Hermanos, Paseo Colón, 17, y Mercaderes, 20. Consignatarios en Melilla señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malicón número 26. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una gencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR Calle de Alcalá, núm. 38.—MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años. Garantías y seguridades absolutas para los socios 1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisaría general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento. 2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación. 3.º También pueden anualmente examina. las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación. 4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908. 5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una Comisión, de socios nombrada por la Junta general, a la inspección-gene al de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscrito.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916.	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296.31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043.42

Asociaciones de contraseguro

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

Pagos realizados

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269.07 pesetas. La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

Indispensable el Abogado

Util. para los demás POR

BRAYO Y LECHEA.

Anuario para 1917 Edición enciclopedia, el primer 5,20 pesetas. Idem de lujo, Idem 7 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Calle de Anuncia. 14, bases. Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere. Paseo del Príncipe número 23

ALMERIA